

CONTRATO "VIP" DE MANTENIMIENTO DE ALBERCAS Y OTRAS AREAS.

Contrato de prestación de servicios para clientes especiales que celebran, por una parte:

El dueño o administrador de la casa representada en este acto por _____

Y por la otra la empresa POOLSOLUTIONS representada en este acto por Mara Díaz Wong

De acuerdo a las siguientes DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

1. Declara EL CLIENTE

Declara ser una persona física, en pleno uso de sus facultades, y que no tiene impedimento alguno para obligarse en virtud del presente CONTRATO.

Que para todos los efectos que se deriven del presente contrato, señala como su domicilio ubicado en: _____

2. Declara LA EMPRESA

Ser una persona moral, en pleno uso de sus facultades y que no tiene impedimento alguno para obligarse, en virtud del presente CONTRATO.

Que cuenta con la experiencia los recursos tecnológicos, administrativos y que su personal está debidamente capacitado para llevar a cabo los servicios de mantenimiento de alberca y celebrar contratos como el presente.

CLAUSULAS

1. El presente Contrato comenzara a surtir efecto a partir del:

_____ de _____ del 2021 y por tiempo indefinido.

2. No obstante lo anterior EL CLIENTE podrá dar por terminado este contrato, cuando exista alguna falla, negligencia o incumplimiento por parte de LA EMPRESA, dando aviso con un mes de anticipación y asentándolo por escrito vía mail o llamada directa.

3. El servicio de mantenimiento VIP incluye:

Efectuar DOS visitas a la semana, previo acuerdo entre ambas partes para fijar los horarios y acceso a las instalaciones.

Visita de un supervisor para confirmar el buen desempeño de nuestro personal, así como revisiones técnicas del equipo para asegurarnos de su buen funcionamiento.

El suministro de los químicos y accesorios de limpieza necesarios para llevar a cabo el mantenimiento de su alberca.

☎ 624 164 41 22 ✉ client_services@hidroequipos.com

f Hidroequipos @hidroequipos_albercas www.hidroequipos.com



📍 5 de Mayo sn. Esq. Valentin Gómez Farías
Col. Santa Rosa San José del Cabo, 23428 B.C.S.

La limpieza del sistema de filtrado, canastillas, cenefas, y cuarto de máquinas. Será nuestro compromiso mantenerlos limpios, ordenados y en perfecto estado durante el tiempo que dure este contrato.

OTRAS AREAS

Como servicios adicionales este contrato incluye:

Mantener en condiciones óptimas su equipo de purificación de agua, tanto si es automático como si es manual o de cartuchos. El servicio consiste en mantener limpio (retrolavado), programado (en caso de que se automático) y reemplazar los materiales filtrantes o de purificación en la fecha exacta necesaria (no incluye costo de accesorios, el cliente estará en libertad de proporcionarlos o pedirnos que nosotros los suministremos), esto con la finalidad de que en todo momento el equipo de purificación esté operando de forma adecuada.

Presentar cada 6 meses un análisis bacteriológico realizado por una empresa certificada, comprobando la calidad del agua.

Mantener en condiciones óptimas el sistema de riego, dicho mantenimiento consiste en: Ajustar cada aspersor, limpieza de boquillas y filtros, reemplazar cualquier aspersor, tubo o equipo que se llegue a dañar, (no incluye el costo de accesorios, solo la mano de obra, el cliente estará en libertad de proporcionarlos o pedirnos que nosotros los suministremos) para que en todo momento se riegue las zonas especificadas que originalmente se planearon.

Se informará cuando se requiera hacer la reparación o cambio de algún equipo, así como de materiales necesarios para el mismo y que no están incluidos en este contrato. EL CLIENTE tendrá la libertad de autorizar dichos trabajos o elegir a otra empresa para que los realice.

4. Todo trabajo adicional será con cargo extra, todo lo que se requiera en servicios tales como reparaciones mayores, modificaciones, cambios, reemplazos de equipos, accesorios, mano de obra y/o cualquier otro servicio o trabajo que por anomalías o fallas causadas en virtud de que personas inexpertas, no certificadas y/o ajenas a Hidroequipos hayan maniobrado inadecuadamente y sin aprobación previa, causando daño parcial o total en el funcionamiento y/o la vida útil de (los) equipo (s), incluyendo de igual forma aquellas fallas que por desgaste natural, fallas de energía eléctrica, bajo o alto voltaje, y/o cualquier otro eventualidad que por fallas y/o causas derivadas por lo antes mencionado así como toda causa de fuerza mayor que encierre y/o se encuentre fuera del alcance del proveedor.
5. Reportes mensuales, en donde se informan las condiciones de la alberca y las eventualidades que puedan ocurrir en el mes.
6. Se establece este medio de comunicación el correo indira_maintenance@hidroequipos.com, así como el teléfono 624 240 3174 para recibir información y/o comentarios acerca del servicio.

📞 624 164 41 22 ✉ client_services@hidroequipos.com

f Hidroequipos @hidroequipos_albercas www.hidroequipos.com



📍 5 de Mayo sn. Esq. Valentin Gómez Farías
Col. Santa Rosa San José del Cabo, 23428 B.C.S.

TERMINOS Y CONDICIONES DE PAGO.

1. Por estos servicios, el cliente conviene en pagar mensualmente la cantidad de \$ _____
(_____Usd/pesos al mes más IVA.
2. Por su propia seguridad y la de nuestro personal no aceptamos pagos en efectivo.
3. Para pagos por transferencia se le harán llegar al cliente vía email la cuenta bancaria requerida.
4. El cliente podrá utilizar si lo desea el pago en línea directo de la página web www.hidroequipos.com

ACEPTO

ACEPTO

EL CLIENTE

Mara Díaz Wong
GERENTE AREA DE MANTENIMIENTO

☎ 624 164 41 22 ✉ client_services@hidroequipos.com

f Hidroequipos @hidroequipos_albercas www.hidroequipos.com

📍 5 de Mayo sn. Esq. Valentin Gómez Farías
Col. Santa Rosa San José del Cabo, 23428 B.C.S.

